

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

OTROS ENTES

6119 *Anuncio de la Comunidad de Regantes Canal de Rosarito Margen Derecha sobre convocatoria de Junta.*

Dando cumplimiento a lo establecido en las Ordenanzas, se convoca a todos los partícipes de esta Comunidad de Regantes a la Junta General Ordinaria que se celebrará el próximo día 14 marzo de 2025 en el domicilio social de la Comunidad, sito en Avda. Vera Alta 22 de Jarandilla de la Vera (Cáceres), a las 10:00 horas de la mañana en primera convocatoria, y si no hubiera mayoría absoluta a las 10:30 horas en segunda convocatoria, siendo válidos los acuerdos que se adopten sea cual fuere el número de asistentes, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta General Ordinaria anterior celebrada el 8 de Febrero de 2024.

Segundo.- Examen y aprobación de la Memoria de actividades que presenta la Junta de Gobierno y Liquidación de Presupuesto 2024.

Tercero.- Examen y aprobación de los Presupuestos de Gastos e Ingresos que regirán para el año 2025.

Cuarto.- Elección Vocales de la Junta de Gobierno y suplentes referidos a los siguientes Términos Municipales: Candeleda. Madrigal, Villanueva, Talaveruela, Losar y Pasarón.

Quinto.- Autorización para firma del contrato de Cesión de Derechos de Riego 2025 con la Comunidad de Regantes Presa de las Fraguas.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Los estados económicos-financieros-cuentas de 2024, y presupuestos para el año 2025 se encuentran expuestos y a disposición de los regantes en las oficinas de esta Comunidad.

Los regantes que no asistan personalmente a la Junta General Ordinaria convocada, podrán delegar su representación en otros regantes o en el Presidente de la Comunidad, debiendo encontrarse presentada la tarjeta de delegación en las oficinas de esta Comunidad antes de las 48 horas a la celebración de la misma.

Los partícipes que deseen presentarse como candidatos a los cargos o vocalías objeto de renovación, deberán presentar su candidatura mediante escrito dirigido al Presidente de la Comunidad en el que harán constar nombre y apellidos, vecindad, domicilio y DNI, así como el cargo o vocalía para el que se presentan. La referida documentación deberá en todo caso quedar cumplimentada en la Secretaría de esta Comunidad antes de las 12,00 horas del día 11 de marzo.

Jarandilla de la Vera, 17 de febrero de 2025.- Presidente Comunidad, Gregorio Sánchez Cañadas.

ID: A250007187-1